

- INFORME SEIS N.º 5: DE LA HISTORIA CLÍNICA A LA HISTORIA DE SALUD ELECTRÓNICA
Pamplona: SEIS, 2004
-

Javier Carnicero coordina a un grupo de autores que abordan un tema difícil pero absolutamente relevante: la historia de salud electrónica. Se define ésta en dos coordenadas de cambio que tienen características disruptivas: por una parte se trata de migrar desde un concepto clínico restrictivo ligado al episodio de cuidados o proceso asistencial hospitalario, hacia otro amplio, longitudinal y pato-biográfico, que sigue la propia cronología vital del individuo en sus dimensiones de salud y de enfermedad, y que trasciende el estrecho marco de interés institucional para poder abrirse a todos los agentes de salud que pueden actuar sobre el individuo; por otra parte, se trata de cambiar la arquitectura informática y telemática, buscando modelos de integración de bases de datos que garanticen que lo que cada usuario pueda necesitar y esté autorizado a acceder, pueda ser disponible en visitas o consultas adaptadas al mismo, pero que gestionan los datos en lugares muy variados y

remotos, con los cuales se mantiene características de interoperabilidad.

No es fácil entrar de forma sistemática y rigurosa en el amplio elenco de problemas y retos que se plantea este libro, y sobre todo, no es fácil hacerlo manteniendo una línea de sencillez y pedagogía, teniendo en cuenta la aridez que suelen acompañar a las descripciones de los sistemas de información y el sustrato de tecnologías de información y comunicación (TIC) que los fundamenta. Sin embargo, este informe ha conseguido una meritoria síntesis, por lo que puede ser recomendado a un amplio elenco de personas: desde aquellos que sienten curiosidad y quieren tender una mirada panorámica sobre este campo tan nuevo de tecnología y conocimiento, hasta aquellos otros que se encuentran dentro del mundo de la información sanitaria o de las TIC, los cuales pueden necesitar una mirada integradora sobre su propia disciplina que les permita encontrar parámetros de organización del conocimiento que pueden ser muy relevantes para evitar la escisión alienada del saber.

Este libro desarrolla una serie de dimensiones que concurren en la historia de salud electrónica:

1. La definición del campo de la historia de salud, como nuevo concepto que trasciende al de historia clínica.

2. La necesidad de un identificador personal unívoco, que permita la integración a nivel de individuo de la información: esto nos conduce al problema de la tarjeta sanitaria, y las formas de normalizarla como llave de acceso común a la información (en el ámbito nacional y también europeo).

3. El estudio de la arquitectura informativa de la historia de salud electrónica, incluidos los distintos sistemas de recogida de información, así como los usuarios de la misma (no sólo clínicos, sino de salud pública, gestión, servicios sociales, y el propio interesado como usuario de su propia información de salud).

4. El estudio de la arquitectura informática y telemática que fundamenta y posibilita el desarrollo de la historia electrónica.

5. La exposición de los desarrollos actuales de normalización y estandarización (nacional e internacional) que crean posibilidades de integración de información y de inter-operabilidad de los sistemas.

6. Se plantean también los aspectos legales que afectan a la historia de salud electrónica, tanto desde la perspectiva sanitaria como de las normas de protección de los datos de carácter personal.

7. Se abordan también los aspectos tecnológicos, organizativos y legales relativos a la seguridad y confidencialidad, que constituye un tema central cuando se integra una información tan sensible sobre las personas, y que debe ser protegida adecuadamente, pero con la merma menor posible de disponibilidad para los distintos usuarios autorizados.

8. Los capítulos anteriores permiten inferir las características de un sistema basado en la historia de salud electrónica, dibujando un panorama integrador de las dimensiones técnicas, operativas y epistemológicas.

9. La proyección hacia las funciones de investigación y docencia.

10. Y la proyección internacional que posibilita una política de historia de salud electrónica.

Como se ve, se aborda un elenco atractivo y variado de temas, que permiten entender el estado del arte de esta nueva disciplina que surge como punto de intersección entre la tecnología y la información, y que se concreta en el crisol de la sanidad como información de salud (y no sólo de enfermedad). Por todo ello, creo que este libro puede ser claramente recomendado, y que los autores, y el editor corporativo (la Sociedad Española de Informática de la Salud) deben ser felicitados por haber puesto en

nuestras manos un buen texto para documentar y apoyar el cambio desde los actuales paradigmas (la historia clínica en papel o sólo superficialmente digitalizada) hacia otros nuevos que permitan liberar el potencial de conocimiento y mejora

que anida en los modernos sistemas de información desde bases de datos relacionadas y conectadas por tecnologías de comunicación de nueva generación.

José R. Repullo

-
- ATENCIÓN FARMACÉUTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
Sánchez-Caro J, Abellán F
Granada: Comares, 2004.
Con el patrocinio de FAES FARMA.
-

Este nuevo libro de Javier Sánchez-Caro y Fernando Abellán se añade a la serie de textos que, sobre diversos temas de derecho sanitario, han venido publicando estos autores.

En esta ocasión se aborda de manera sistematizada, comprensible, didáctica y limpia (y, sobre todo, desapasionada), el análisis de las siempre complejas cuestiones que se plantean en el ámbito de la responsabilidad profesional, en este caso de la profesión farmacéutica.

El libro resulta definitivamente cautivador para el lector, tanto por la claridad expositiva con la que se analizan las referidas cuestiones –manteniendo en todo momento el rigor del método y la

técnica jurídica–, como por el hecho de que los temas que se abordan son de plena actualidad para la totalidad de las profesiones sanitarias, tal y como se definen en nuestro actual ordenamiento jurídico.

Los autores del libro son, sin duda, personas sobradamente conocidas en el ámbito sanitario por encontrarse, desde hace ya tiempo, vinculados a puestos de responsabilidad en la Administración sanitaria. Esta circunstancia se encuentra presente, sin duda, como telón de fondo a lo largo de toda la obra, e impregna, en todo momento, tanto la afortunada y exhaustiva selección documental previa a su elaboración –plasmada de forma accesible en notas a pie de página–, como el estilo de la redacción y los contenidos que se recogen.

El texto se estructura en tres partes, de extensión similar. En la primera se abordan distintos aspectos de la respon-

sabilidad del farmacéutico en diversos ámbitos del ejercicio de esta profesión, requiriendo una especial mención los relacionados con la sustitución de medicamentos.

En la segunda parte (desde mi punto de vista la más interesante), bajo el epígrafe atención farmacéutica y derecho, se revisan las distintas cuestiones que, sobre las competencias del farmacéutico, se suscitan al hilo de la redefinición de sus funciones que se vienen plasmando, cada vez con más fuerza, en nuestro ordenamiento jurídico, tendiendo en cuenta sus determinantes allende nuestras fronteras.

Por último, en la tercera parte, se analizan las cuestiones que se suscitan en torno a la información sobre el medicamento, destacándose implícita y explíci-

tamente la necesidad de entender que en este tema se produce un encuentro entre profesionales sanitarios, industria farmacéutica y administraciones sanitarias en aras a ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos.

Creo necesario recomendar la lectura de este libro a todos los profesionales sanitarios, tanto asistenciales como gestores. Su amena lectura ayudará a incorporar a nuestro debate sobre el futuro de la profesión farmacéutica la neutralidad de algunos de los argumentos de aquellos para quienes el abordaje de esta cuestión es un asunto meramente técnico y, por ello, alejado de prejuicios viscerales.

Francisco Javier Pérez Domínguez
Médico